

UNIDAD  
DIDÁCTICA

# 10

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Objetivos de la unidad

1. Definición y clasificación de instrumentos financieros
  - 1.1. Definición de instrumento financiero
  - 1.2. Categorías de activos y pasivos financieros
2. Criterios de valoración de activos y pasivos financieros
3. Activos y pasivos financieros a coste amortizado
  - 3.1. Valoración inicial
  - 3.2. Valoración posterior
  - 3.3. Deterioro de valor de activos llevados a coste amortizado
4. Activos y pasivos mantenidos para negociar
  - 4.1. Valoración inicial
  - 4.2. Valoración posterior
  - 4.3. Deterioro de valor
5. Activos financieros disponibles para la venta
  - 5.1. Valoración inicial
  - 5.2. Valoración posterior
  - 5.3. Deterioro de valor

### INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

---

6. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
  - 6.1. Valoración inicial
  - 6.2. Valoración posterior
  - 6.3. Deterioro de valor
7. Instrumentos de patrimonio propio
8. Los instrumentos financieros en las cuentas anuales

Conceptos básicos

Actividades de autocomprobación

Referencias bibliográficas



## OBJETIVOS DE LA UNIDAD

Los instrumentos financieros son elementos patrimoniales cuya presencia es muy notable en la composición del patrimonio de cualquier empresa, de ahí la necesidad de una sólida formación contable en esta área. En esta unidad didáctica se define el concepto de instrumento financiero a la vez que se presentan las distintas categorías que establece, a efectos de valoración, el PGC. A partir de ese punto, la unidad didáctica expone los criterios de valoración inicial, posterior y deterioro de valor de activos y pasivos financieros. En concreto se tratan los más comunes, como son los que se valoran a coste amortizado, los mantenidos para negociar, los disponibles para la venta y las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Se trata también con carácter introductorio el tratamiento de la autocartera o inversiones en instrumentos de patrimonio propio.

Al finalizar el estudio de esta unidad didáctica el alumno debe:

- Saber qué es un instrumento financiero.
- Conocer las categorías contables de los mismos según el PGC.
- Contabilizar los instrumentos financieros más comunes, tanto por su valor inicial, como posterior y, en su caso, sus deterioros de valor.
- Entender el concepto de autocartera y su contabilización básica.

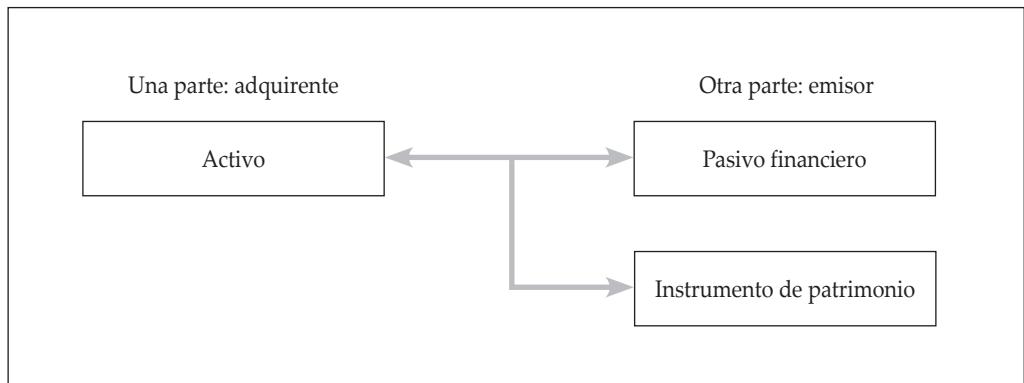
## 1. DEFINICIÓN Y CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 1.1. DEFINICIÓN DE INSTRUMENTO FINANCIERO

Un **instrumento financiero** es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Esta definición pone de manifiesto una relación bilateral entre dos partes:

Figura 1. La relación bilateral en los instrumentos financieros



Un **activo financiero** es:

- Efectivo: caja, cuentas corrientes bancarias, etc.
- Un instrumento de patrimonio de otra entidad: acciones, participaciones en otras empresas, etc.
- Un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar instrumentos financieros bajo condiciones potencialmente favorables: créditos contra clientes y otros deudores, comerciales o no, inversiones en valores representativos de deuda de otras entidades, contratos que den derecho a recibir otros activos financieros, etc.

Un **pasivo financiero** es una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar instrumentos financieros bajo condiciones potencialmente desfavorables: deudas con proveedores y otros acreedores, comerciales o no, préstamos recibidos, valores de deuda emitidos, etc.

Un **instrumento de patrimonio** es cualquier contrato que pone de manifiesto intereses en los activos netos de una entidad, tras deducir todas sus obligaciones: acciones o participaciones de otras sociedades.

## 1.2. CATEGORÍAS DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

En el cuadro 1 se muestran las categorías de activos financieros más importantes previstas en el PGC.

Cuadro 1. Categorías de activos financieros

<b>1. Préstamos (concedidos) y partidas a cobrar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Créditos por operaciones comerciales. Se originan al suministrar bienes, o servicios, en las operaciones de tráfico. Por ejemplo, créditos contra clientes, deudores...</li> <li>Créditos por operaciones no comerciales. Activos financieros sin origen comercial con pagos fijos o determinables y que no se negocian en un mercado activo. Por ejemplo, créditos al personal, créditos por enajenación de inmovilizado, inversiones en valores de deuda (bonos, obligaciones, pagarés) no negociados en mercados...</li> </ul>
<b>2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>	Valores representativos de deuda (bonos, obligaciones, pagarés...) con una fecha de vencimiento fijada, que generan cobros de cuantía fija o determinable, negociados en mercados activos y que la entidad tiene la intención efectiva y, además, la capacidad de conservar hasta el momento de reembolso.
<b>3. Activos financieros mantenidos para negociar</b>	Entre otros incluye los activos adquiridos con el fin principal de venderlos en un futuro inmediato. Por ejemplo, valores representativos de deuda sea cual sea el plazo de vencimiento e instrumentos de patrimonio cotizados.
<b>4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas</b>	Inversiones en acciones o participaciones en sociedades controladas, total o parcialmente, por la empresa (grupo o multigrupo) o en las que se ejerce una influencia significativa (asociadas).
<b>5. Activos financieros disponibles para la venta</b>	Inversiones en valores representativos de deuda o instrumentos de patrimonio no clasificados en ninguna categoría anterior.

Como se observa en el cuadro 1, la clasificación de los activos financieros (y también la de pasivos financieros que se verá a continuación) está relacionada en algunos casos no solo con la naturaleza del activo sino también con la intención de la gerencia respecto al mismo. La clasificación de activos proporciona información sobre el grado de riesgo que la empresa soporta con dicha inversión, la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas en el futuro y la forma en que estas se van a producir.

#### **EJEMPLO 1. Clasificación de los activos financieros**

- **Venta a crédito a un cliente.** El día 4 de abril se venden mercancías por valor de 1.000 euros; el importe se cobrará a los 30 días.

El crédito contra el cliente es un activo financiero de la **categoría 1**. Es un crédito comercial.

- **Inversión en acciones mantenidas para negociar.** El 3 de junio una empresa adquiere acciones de Repsol, SA al objeto de rentabilizar excesos de tesorería. Su intención es venderlas en el corto plazo en cuanto se produzca un aumento de valor al objeto de realizar las plusvalías.

La inversión en acciones es un activo financiero de la **categoría 3** dado que se espera venderlas en el corto plazo.

- **Inversión en acciones disponibles para la venta.** El 3 de junio una empresa adquiere acciones de Repsol, SA. No tiene previsto venderlas en el corto plazo aunque tampoco descarta esta posibilidad si le es conveniente.

La inversión en acciones es un activo financiero de la **categoría 5** dado que no cabe incluirla en el resto de categorías.

- **Inversión en acciones en empresas del grupo.** El 2 de febrero Telefónica, SA compra el 60 % de otra empresa.

La inversión en acciones es un activo de la **categoría 4** dado que la empresa adquirida pasa a formar parte del grupo Telefónica.

- **Inversión en bonos del Estado mantenidos hasta el vencimiento.** El 4 de febrero una empresa adquiere bonos del Estado cuyo reembolso se produce a los dos años. La intención de la empresa es mantenerlos hasta la fecha de vencimiento.

La inversión en bonos es un activo de la **categoría 2** puesto que declara que los mantendrá hasta la fecha de reembolso.

- **Inversión en bonos del Estado mantenidos para negociar.** El 4 de febrero una empresa adquiere bonos del Estado cuyo reembolso se produce a los dos años. La intención de la empresa es mantenerlos durante seis meses y posteriormente venderlos puesto que va a necesitar los fondos para otras inversiones.

La inversión en bonos es un activo de la **categoría 3** dado que se espera venderlos en el corto plazo.

En el cuadro 2 se muestran las categorías de pasivos financieros más importantes previstas en el PGC.

Cuadro 2. Categorías de pasivos financieros

<b>1. Débitos y partidas a pagar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Débitos por operaciones comerciales. Por ejemplo, deudas con proveedores, acreedores, etc.</li> <li>Débitos por operaciones no comerciales. Pasivos no comerciales y no derivados. Por ejemplo, valores representativos de deuda, préstamos recibidos de las entidades financieras, deudas derivadas de arrendamientos financieros...</li> </ul>
<b>2. Pasivos financieros mantenidos para negociar</b>	<p>Entre otros, incluye los pasivos emitidos con el fin principal de comprarlos en un futuro inmediato. Por ejemplo, valores representativos de deuda emitidos sea cual sea el plazo de vencimiento con intención de recompra a corto plazo.</p>

#### EJEMPLO 2. Clasificación de los pasivos financieros

- Compra a proveedores.** El 1 de marzo una empresa compra mercancías a sus proveedores pactando el pago a los 60 días.  
El débito contra los proveedores es un pasivo financiero de la **categoría 1**. Es un débito comercial.
- Préstamo bancario.** El 3 de mayo una empresa obtiene un préstamo de una entidad financiera.  
La deuda con la entidad financiera es un pasivo financiero de la **categoría 1**. Es un débito no comercial.
- Emisión de bonos para recompra.** Para obtener recursos una empresa emite bonos con vencimiento a tres años. No obstante, existe una cláusula que le permite recomprarlos en el plazo de seis meses y la empresa tiene la intención de realizar dicha recompra.  
La deuda por los bonos es un pasivo financiero de la **categoría 2** puesto que la empresa espera recomprarlos en el corto plazo.

## 2. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

La inclusión en las distintas categorías de los instrumentos financieros condiciona el criterio de valoración contable y el reconocimiento de resultados, por lo que es importante la fidelidad de la información suministrada por la entidad con relación a dicha clasificación.

El criterio de valoración general en el momento de reconocimiento inicial de cualquier activo o pasivo financiero es el de su valor razonable. El criterio de valoración posterior es el que se muestra en el cuadro 3.

Cuadro 3. Criterios generales de valoración posterior de activos y pasivos financieros

Activos financieros	Criterio de valoración	Pasivos financieros
1. Préstamos y cuentas a cobrar	<b>Coste amortizado</b>	1. Débitos y cuentas a pagar
2. Activos financieros a mantener hasta el vencimiento		
3. Activos para negociar	<b>Valor razonable con cambios imputados a resultados</b>	2. Pasivos para negociar
4. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	<b>Coste de adquisición</b>	
5. Activos financieros disponibles para la venta	<b>Valor razonable con cambios imputados a patrimonio neto</b>	

En los epígrafes siguientes de esta unidad didáctica se comentarán con más detalle las particularidades de la valoración de los activos y pasivos financieros según el criterio de valoración aplicable.

### 3. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

En este epígrafe se desarrollan los criterios de valoración de las categorías 1 y 2 de activos financieros (véase cuadro 1) y de la categoría 1 de pasivos financieros (véase cuadro 2). Es decir, se recogerán aquí los criterios aplicables a:

- Créditos y débitos comerciales, tales como clientes o proveedores.
- Créditos y débitos no comerciales, tales como créditos por venta de inmovilizado, préstamos concedidos, préstamos recibidos, acreedores por arrendamiento financiero, etc.
- Inversiones en valores representativos de deuda (bonos, obligaciones...) que van a mantenerse hasta el vencimiento.

### 3.1. VALORACIÓN INICIAL

Los activos y pasivos de estas categorías se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación ajustada por los gastos de transacción:

- En el caso de activos, los gastos de transacción se suman al valor razonable del activo.
- En el caso de pasivos, los gastos de transacción se restan al valor razonable del pasivo.

Si el efecto de actualización no es significativo, existe la opción de valorar por su valor nominal los débitos y créditos comerciales que no tengan interés contractual y con vencimiento no superior a un año, así como los anticipos y créditos al personal si son a corto plazo.

#### EJEMPLO 3. Valoración inicial

- **Valor inicial de un crédito por venta de inmovilizado.** Una empresa vende un terreno de su propiedad por 150.000 euros cuyo cobro se realizará en un año mediante pagos trimestrales. La empresa aplicará un tipo de interés del 5 % a la operación. A efectos de formalizar el crédito contra el deudor se realiza un contrato ante notario, lo cual lleva unos gastos de 1.000 euros.

El valor inicial del crédito es de:  $150.000 + 1.000 = 151.000$  euros.

- **Valor inicial de un préstamo obtenido.** Una empresa obtiene el 1 de febrero un préstamo de 50.000 euros a dos años y a un tipo de interés del 5 % anual. Este préstamo se amortizará por el método francés con cuotas mensuales de 2.193,57 euros. Los gastos de transacción (comisiones de estudio, de apertura y otros gastos) ascienden a 2.000 euros.

El valor inicial del préstamo (pasivo) será de:  $50.000 - 2.000 = 48.000$  euros.

- **Valoración inicial de clientes al nominal.** El día 4 de abril se venden mercancías por valor de 1.000 euros; el importe se cobrará a los 30 días.

Cumple los requisitos para poder valorar el crédito por el valor nominal que resulta ser de 1.000 euros.

- **Valoración inicial de clientes a coste amortizado.** El 1 de marzo se venden mercancías ascendiendo la factura a 10.000 euros; el importe se cobrará dentro de 18 meses. Pese a que es un crédito comercial, al ser a 18 meses no cumple los requisitos para poder valorarlo inicialmente por el nominal, por lo que procederá actualizar los 10.000 euros a un tipo de interés aplicable a operaciones similares. Se supondrá que dicho tipo de interés es del 5 % anual.

Valor inicial del cliente:  $10.000 \times (1 + 0,05)^{-1,5} = 9.294,29$  euros.

### 3.2. VALORACIÓN POSTERIOR

Con posterioridad, los activos y pasivos financieros comentados en este epígrafe se valorarán por su coste amortizado. No obstante, si inicialmente se valoraron por el nominal, se mantendrán por este valor hasta el vencimiento.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento.

#### EJEMPLO 4. Valoración posterior de clientes a coste amortizado

Partimos del cliente del ejemplo del epígrafe 3.1 anterior. El valor inicial del cliente, 1 de marzo de 200X, es de 9.294,29 euros. El cliente pagará 10.000 euros a los 18 meses, es decir, el 1 de septiembre de 200X+1. Es decir, durante los 18 meses se devengan unos intereses de  $10.000 - 9.294,29 = 705,71$  euros, aproximadamente 39,206 euros cada mes.

Contabilización inicial, a 1 de marzo de 200X:

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	9.294,29	
700	Ventas .....		9.294,29

Al menos al final del año 200X la empresa deberá reconocer como ingresos financieros los intereses devengados desde el 1 de marzo hasta el 31 de diciembre, es decir:

$$10 \text{ meses} \times 39,206 = 392,06 \text{ euros}$$

.../...

.../...

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	392,06	
762	Ingresos de créditos .....		392,06

A 1 de septiembre de 200X+1, y antes del cobro se devengan 8 meses  $\times$  39,206 = 313,65 euros.

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	313,65	
762	Ingresos de créditos .....		313,65

Cobro del importe el 1 de septiembre de 200X+1:

Código	Cuenta	Debe	Haber
570	Caja, euros .....	10.000	
430	Clientes .....		10.000

### EJEMPLO 5. Valoración posterior de un préstamo obtenido a coste amortizado

Partiendo del préstamo del ejemplo del epígrafe 3.1 anterior:

- Importe del préstamo = 50.000 euros.
- Gastos iniciales = 2.000 euros.
- Coste amortizado inicial = 48.000 euros.
- Tipo interés nominal anual = 5 %.
- Cuotas mensuales = 2.193,57 euros.

.../...

.../...

La tabla de amortización financiera para los cinco primeros meses del préstamo es la siguiente:

Mes	Capital pendiente inicial (1)	Cuota mensual (2)	Intereses (3) = (1) × 5%/12	Amortización (4) = (2) – (3)	Capital pendiente final (5) = (1) – (4)
1	50.000	2.193,57	208,33	1.985,24	48.014,76
2	48.014,76	2.193,57	200,06	1.993,51	46.021,26
3	46.021,26	2.193,57	191,76	2.001,81	44.019,44
4	44.019,44	2.193,57	183,41	2.010,16	42.009,29
5	42.009,29	2.193,57	175,04	2.018,53	39.990,76
...	...	...	...	...	...

El tipo de interés efectivo del préstamo se obtendrá igualando el valor inicial del préstamo a la corriente futura de pagos descontados al tipo  $i$ :

$$48.000 = 2.193,57 \times (1+i)^{-1} + 2.193,57 \times (1+i)^{-2} + \dots + \\ + 2.193,57 \times (1+i)^{-23} + 2.193,57 \times (1+i)^{-24}$$

Resolviendo la ecuación se obtiene que  $i$  (interés efectivo mensual):

$$i = 0,7527\%$$

La tabla de coste amortizado para los cinco primeros meses del préstamo:

	Coste amortizado inicial (1)	Intereses devengados (2) = (1) × i	Pagos		Interés devengado no pagado (5) = (2) – (3)	Coste amortizado final (6) = (1) + (2) – (3) – (4) o (6) = (1) – (4) + (5)
			Intereses (3)	Principal (4)		
1	48.000	361,27	208,33	1.985,24	152,94	46.167,71
2	46.167,71	347,48	200,06	1.993,51	147,42	44.321,62
3	44.321,62	333,59	191,76	2.001,81	141,83	42.461,64
4	42.461,64	319,59	183,41	2.010,16	136,18	40.587,66
5	40.587,66	305,49	175,04	2.018,53	130,45	38.699,58
...	...	...	...			...

.../...

.../...

Contabilización inicial, el 1 de febrero de 200X, del valor del préstamo que es de 48.000 euros. (Para simplificar la contabilización, se tratará la totalidad del préstamo, que es a dos años, como a largo plazo. En la práctica debería separarse la parte que vence a menos de un año y que sería a corto plazo, de la parte que vence a más de un año que sería a largo plazo).

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	48.000	
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....		48.000

Contabilización del primer mes, el 1 de marzo de 200X, devengo de intereses:

Código	Cuenta	Debe	Haber
6623	Intereses de préstamos .....	361,27	
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito		208,33
170	Deudas a largo con entidades de crédito .....		152,94

Pago el 1 de marzo de 200X:

Código	Cuenta	Debe	Haber
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....	1.985,24	
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	208,33	
572	Bancos c/c .....		2.193,57

Contabilización del segundo mes, el 1 de abril de 200X, devengo de intereses:

Código	Cuenta	Debe	Haber
6623	Intereses de préstamos .....	347,48	
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito		200,06
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....		147,42

.../...

.../...

Pago el 1 de abril de 200X:

Código	Cuenta	Debe	Haber
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....	1.993,51	
527	Intereses a corto plazo de deudas con entidades de crédito	200,06	
572	Bancos c/c .....		2.193,57

Y así sucesivamente...

En el caso de que el tipo de interés nominal de créditos y débitos sea variable, habrá que calcular un tipo de interés efectivo cuando cambie aquel. Para ello se igualará el coste amortizado del crédito/débito en el momento del cambio con los nuevos flujos futuros de efectivo que se deriven de las nuevas condiciones. El nuevo tipo de interés efectivo se aplicará hasta el próximo cambio de tipo de interés nominal.

### 3.3. DETERIORO DE VALOR DE ACTIVOS LLEVADOS A COSTE AMORTIZADO

Lógicamente solo cabe hablar de deterioro de valor con relación a los activos pertenecientes a estas categorías (clientes, deudores, créditos concedidos, inversiones en valores representativos de deuda, etc.). El deterioro puede deberse al retraso o a la reducción de flujos de efectivo futuro, por ejemplo, por insolvencia del deudor.

El importe del deterioro se determinará comparando el valor contable con el valor actual de los flujos de efectivo futuros.

$$\text{Valor actual en un momento determinado} = \sum C_j / (1 + i)^j$$

donde:

i = Tipo de interés efectivo de la operación (el calculado inicialmente o el aplicable en ese momento).

j = Cobros futuros previstos (de ese momento hasta el vencimiento n).

De la ecuación para la determinación del valor actual se deduce que el mismo será inferior al valor contable o coste amortizado si:

- El importe de los cobros futuros previstos, el numerador  $C_j$ , es inferior al que se preveía inicialmente.
- El cobro de los mismos, el exponente del denominador  $j$ , se espera que se produzca más tarde de lo inicialmente previsto.

El deterioro se registrará como un gasto contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### EJEMPLO 6. Deterioro de un cliente

Partiendo del cliente del ejemplo de los epígrafes 3.1 y 3.2 anteriores:

- Valor inicial del cliente, el 1 de marzo de 200X = 9.294,29 euros.
- Tipo de interés aplicado al descuento = 5 %.
- Valor del cliente a 31 de diciembre, tras el devengo de intereses = 9.294,29 + 392,06 = 9.686,35 euros.

Se preveía el cobro de 10.000 euros el 1 de septiembre de 200X+1, es decir, dentro de 18 meses.

Supóngase que a 31 de diciembre, tras la comunicación del cliente, se estima que el cobro se producirá el 1 de diciembre de 200X+1, es decir, a los 11 meses y con un retraso de 3 meses sobre lo previsto.

$$\text{Valor actual} = 10.000 \times (1 + 5\%)^{-11/12} = 9.562,61$$

$$\text{Deterioro} = 9.562,61 - 9.686,35 = 123,74$$

Contabilización del deterioro a 31 de diciembre de 200X:

Código	Cuenta	Debe	Haber
694	Pérdidas por deterioro de créditos .....	123,74	
490	Deterioro de valor de créditos .....		123,74

## 4. ACTIVOS Y PASIVOS MANTENIDOS PARA NEGOCiar

En este epígrafe se incluyen los criterios de valoración de la categoría 3 de activos financieros (véase cuadro 1) y de la categoría 2 de pasivos financieros (véase cuadro 2 anterior). Se trata, entre otros, de activos financieros adquiridos para ser vendidos en el corto plazo o pasivos financieros emitidos para su recompra en el corto plazo. En general, como activos se trata de inversiones en instrumentos de patrimonio, acciones, e inversiones en valores representativos de deuda, bonos y obligaciones.

### 4.1. VALORACIÓN INICIAL

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que normalmente coincidirá con el precio de compra/venta. Se incluirán los derechos de suscripción adquiridos en el caso de instrumentos de patrimonio. Los costes de transacción (comisiones, corretajes, tasas, impuestos, costes directos de la transacción como asesores, intermediarios...) se consideran gastos del ejercicio. Se deberán separar del valor inicial los dividendos devengados o intereses devengados y no vencidos que incorpore el precio de compra/venta.

#### EJEMPLO 7. Valoración inicial de una inversión en acciones mantenidas para negociar

El 14 de junio se adquieren 1.000 acciones de Repsol, SA en bolsa pagando 5,5 euros por cada acción y con unos gastos de transacción de 400 euros. La inversión se clasifica como mantenida para negociar.

Código	Cuenta	Debe	Haber
540	Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio ....	5.500	
669	Otros gastos financieros .....	400	
572	Bancos c/c .....		5.900

#### EJEMPLO 8. Valoración inicial de una inversión en bonos mantenida para negociar y con intereses devengados

El 15 de junio se adquieren 100 bonos del Estado de 1.000 euros de nominal que vencen dentro de tres años y que devengan un interés del 6 % anual pagadero por meses vencidos.

.../...

.../...

El último pago de intereses se produjo el 31 de mayo y el siguiente será el 30 de junio. Se pagan 1.020 euros por bono. Además, se pagan gastos de transacción que suponen 500 euros. Estos bonos se incluyen en la cartera de negociación.

Deberán separarse los intereses devengados y no vencidos a 15 de junio (medio mes) que resultan ser de:  $100 \text{ bonos} \times 1.000 \text{ nominal} \times 6\% \text{ interés}/12/2 = 250 \text{ euros}$ .

Código	Cuenta	Debe	Haber
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....	101.750	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	250	
669	Otros gastos financieros .....	500	
572	Bancos c/c .....		102.500

## 4.2. VALORACIÓN POSTERIOR

Con posterioridad a su valoración inicial se llevarán a valor razonable imputando los cambios en el mismo, como ingresos o gastos financieros, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En caso de valores de deuda, periódicamente habría que:

- Reconocer los intereses devengados como ingresos o gastos imputados a resultados, según el método de interés efectivo.
- El interés devengado no cobrado/pagado ajustaría el valor del instrumento.
- El instrumento se ajustaría posteriormente a su valor razonable.

### EJEMPLO 9. Valoración posterior de una inversión en acciones mantenidas para negociar

Siguiendo con el ejemplo de las acciones del epígrafe 4.1 anterior:

- Valor inicial = 5.500 euros.
- Cotización de las acciones a finales de junio = 6,5 euros/acción.

.../...

.../...

- El ajuste a valor razonable supone un aumento de valor de  $[1.000 \text{ acciones} \times (6,5 - 5,5)] = 1.000 \text{ euros}$ .

Así pues, el 30 de junio de 200X debe contabilizarse:

Código	Cuenta	Debe	Haber
540	Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio ....	1.000	
7630	Beneficios de cartera de negociación .....		1.000

#### EJEMPLO 10. Valoración posterior de una inversión en bonos mantenidas para negociar

Siguiendo con el ejemplo de los bonos del epígrafe 4.1 anterior:

- Valor inicial = 101.750 euros.
- Cotización de los bonos a final de junio, tras el pago de los intereses = 1.010 euros/ bono.

El 30 de junio de 200X contabilizará por los intereses devengados a final de mes (medio mes = 250 €) y el cobro de los mismos:

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda .....		
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....	250	250

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	500	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda .....		500

.../...

.../...

El ajuste a valor de mercado supone una disminución del valor de los bonos de:

$$101.750 - (100 \times 1.010) = 750 \text{ euros}$$

Código	Cuenta	Debe	Haber
6630	Pérdidas de cartera de negociación .....	750	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....		750

### 4.3. DETERIORO DE VALOR

Dado que estos activos y pasivos financieros se llevan a valor razonable con cambios en resultados, dicho valor ya incorpora la existencia de deterioro si lo hubiese. Por lo tanto no es necesario registrarlo por separado.

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

En este epígrafe se incluyen los criterios de valoración de la categoría 5 de activos financieros (véase cuadro 1). Se trata de inversiones en valores representativos de deuda (bonos, obligaciones, etc.) o instrumentos de patrimonio (acciones y participaciones) no incluidos en ninguna otra categoría de activos financieros.

### 5.1. VALORACIÓN INICIAL

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que normalmente coincidirá con el precio de compra/venta. Se incluirán los derechos de suscripción adquiridos en el caso de instrumentos de patrimonio.

Los costes de transacción (comisiones, corretajes, tasas, impuestos, costes directos de la transacción como asesores, intermediarios ...) se consideran el mayor valor inicial de la inversión. Se deberán separar del valor inicial los dividendos devengados o intereses devengados y no vencidos que incorpore el precio de compra/venta.

A continuación se muestran los mismos ejemplos que en el epígrafe 4.1 anterior, pero considerando que las inversiones son de la categoría de disponibles para la venta. Obsérvese el tratamiento contable de los gastos de transacción.

#### **EJEMPLO 11. Valoración inicial de una inversión en acciones disponibles para la venta**

El 14 de junio se adquieren 1.000 acciones de Repsol, SA en bolsa pagando 5,5 euros por cada acción y con unos gastos de transacción de 400 euros. La inversión se clasifica como disponible para la venta.

Código	Cuenta	Debe	Haber
540	Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio ....	5.900	
572	Bancos c/c .....		5.900

#### **EJEMPLO 12. Valoración inicial de una inversión en bonos disponibles para la venta y con intereses devengados**

El 15 de junio se adquieren 100 bonos del Estado de 1.000 euros de nominal que vencen dentro de tres años y que devengan un interés del 6 % anual pagadero por meses vencidos. El último pago de intereses se produjo el 31 de mayo y el siguiente será el 30 de junio. Se pagan 1.020 euros por bono. Además, se pagan gastos de transacción que suponen 500 euros. Estos bonos se consideran disponibles para la venta.

Deberán separarse los intereses devengados y no vencidos a 15 de junio (medio mes) que resultan ser de:

$$100 \text{ bonos} \times 1.000 \text{ nominal} \times 6 \% \text{ interés anual}/12/2 = 250 \text{ euros}$$

Código	Cuenta	Debe	Haber
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....	102.250	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda	250	
572	Bancos c/c .....		102.500

## 5.2. VALORACIÓN POSTERIOR

Se ajustará el activo al valor razonable, sin descontar los gastos de transacción, y los cambios se consideran ingresos (aumentos de valor) o gastos (disminuciones de valor) que se imputan a una cuenta de patrimonio neto, «Ajustes de valor de activos financieros disponibles para venta», donde se van acumulando las diferencias no realizadas, ya sean positivas o negativas. Es decir, estos ingresos o gastos no se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que no se consideran resultados del ejercicio. Si no es posible determinar el valor razonable (por ejemplo, en el caso de acciones no cotizadas), se llevarán por su coste de adquisición.

La cuenta de patrimonio neto permanecerá en el mismo hasta que se dé de baja el activo correspondiente, o se deteriore, en cuyo momento el importe acumulado en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias. Se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos devengados.

A continuación se muestran los mismos ejemplos que en los epígrafes 4.1 y 4.2, pero considerando que las inversiones son de la categoría de disponibles para la venta. Obsérvese que al haber sido reconocidos inicialmente por un valor distinto (véase epígrafe 5.1 y compárese con el epígrafe 4.1) las variaciones en el valor son diferentes. Además, también difiere el tratamiento contable de los ajustes a valor razonable (compárese con el epígrafe 4.2).

### EJEMPLO 13. Valoración posterior de una inversión en acciones disponibles para la venta

Siguiendo con el ejemplo de las acciones del epígrafe 5.1 anterior:

- Valor inicial = 5.900 euros.
- Cotización de las acciones a finales de junio = 6,5 euros/acción.

Ajuste a valor razonable el 30 de junio de 200X. Aumento de valor  $(1.000 \times 6,5 - 5.900) = 600$  euros.

Código	Cuenta	Debe	Haber
540	Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio ....	600	
900	Beneficios de activos financieros disponibles para la venta		600

.../...

.../...

La cuenta de beneficios se imputa directamente al patrimonio neto y no a la cuenta de pérdidas y ganancias como en el ejemplo del epígrafe 4.2.

Por lo tanto, al cerrar el ejercicio la cuenta de beneficios se saldará de la siguiente forma:

Código	Cuenta	Debe	Haber
900	Beneficios de activos financieros disponibles para la venta .....	600	
133	Ajustes de valor de activos financieros disponibles para la venta .....		600

#### EJEMPLO 14. Valoración posterior de una inversión en bonos disponibles para la venta

Siguiendo con el ejemplo de los bonos del epígrafe 5.1 anterior:

- Valor inicial = 102.250 euros.
- Cotización de los bonos a final de mes, tras el pago de los intereses = 1.010 euros/ bono.

El 30 de junio de 200X, por los intereses devengados a final de mes (medio mes = 250 €) contabilizará:

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda .....	250	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		250

Y por el cobro de los mismos:

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	500	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda		500

.../...

.../...

Ajuste a valor razonable. Disminución del valor de los bonos  $[102.250 - (100 \times 1.010)] = 1.250$  euros.

Código	Cuenta	Debe	Haber
800	Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta .....	1.250	
541	Valores representativos de deudas a corto plazo .....		1.250

Al cierre del ejercicio la cuenta de pérdidas se imputará directamente al patrimonio neto, cuenta «Ajustes de valor de activos financieros disponibles para venta», y no a la cuenta de pérdidas y ganancias como en el ejemplo del epígrafe 4.2.

Por lo tanto, al cerrar el ejercicio la cuenta de pérdidas se saldrá de la siguiente forma:

Código	Cuenta	Debe	Haber
133	Ajustes de valor de activos financieros disponibles para la venta .....	1.250	
800	Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta ...		1.250

#### EJEMPLO 15. Venta de acciones disponibles para la venta con cambios acumulados en patrimonio neto

Siguiendo con el ejemplo de inversión en acciones de este epígrafe, supóngase que se venden el 30 de junio a su valor de cotización, siendo los gastos de transacción de la venta 200 euros.

- Valor contable y razonable de las acciones = 6.500 euros.
- Importe de los beneficios acumulados en patrimonio neto = 600 euros.

Se cobrará un importe neto de:

$$6.500 \text{ euros de precio de venta} - 200 \text{ euros de gastos} = 6.300 \text{ euros}$$

.../...

.../...

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	6.300	
802	Transferencia de beneficios de activos financieros disponibles para la venta .....	600	
540	Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio ....		6.500
7632	Beneficios de disponibles para la venta .....		400

Al cierre del ejercicio, la cuenta de «Transferencia de beneficios...» se llevará contra patrimonio neto, cuenta «Ajustes de valor de activos financieros disponibles para venta», de forma que saldrá (dejará con saldo cero) los ajustes practicados con anterioridad. La cuenta de «Beneficios...» se llevará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 5.3. DETERIORO DE VALOR

Según el criterio de valoración aplicable a esta categoría de inversiones, lo habitual es que las disminuciones de valor que se produzcan se vayan reconociendo como gastos imputados a patrimonio neto, cuenta «Ajustes de valor de activos financieros disponibles para la venta», es decir, que no hayan repercutido en resultados.

No obstante, cabe diferenciar entre un mero ajuste de valoración negativo, que se imputa como gasto directamente a patrimonio neto, de un deterioro que debería imputarse como gasto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El deterioro de valor de esta categoría de inversiones puede deberse a:

- Instrumentos de deuda. Retraso o reducción de flujos de efectivo futuro, por ejemplo, por insolvencia del deudor.
- Instrumentos de patrimonio. Falta de recuperabilidad por descenso prolongado o significativo de su valor razonable. Sin perjuicio de que se reconozca antes, se presumirá que se ha deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40 % en su cotización, sin que se haya recuperado su valor.

El **deterioro** es la diferencia entre el coste o coste amortizado (menos, en su caso, cualquier deterioro previo reconocido) y el valor razonable en el momento de la valoración.

La pérdida por deterioro debe llevarse a resultados de la siguiente forma:

- Si es un instrumento de patrimonio, se transferirán las pérdidas acumuladas en patrimonio neto a una cuenta de gastos de resultados.
- Si es un instrumento representativo de deuda, se transferirán las pérdidas acumuladas en patrimonio neto contra la cuenta del activo y simultáneamente se registrará un gasto imputable a resultados contra una cuenta compensatoria del activo.

#### **EJEMPLO 16. Deterioro de una inversión en acciones**

Una empresa tiene una inversión en acciones cuyo coste, el 1 de mayo de 200X, ascendió a 100.000 euros. A 31 de diciembre de 200X el valor razonable de las acciones fue de 90.000 euros, por lo que la empresa ajustó el valor de las mismas e imputó las pérdidas a patrimonio neto. Así, a 31 de diciembre de 200X en balance figuran, entre otras, las siguientes cuentas:

Activo			Patrimonio neto y pasivo		
540	Inversiones financieras en instrumentos de patrimonio .....	90.000	133	Ajustes de valor de activos financieros disponibles para venta .....	- 10.000

A 31 de diciembre de 200X+1 se estima que dicha disminución de valor no va a ser recuperable, por lo que debe considerarse deterioro. Se contabilizará:

Código	Cuenta	Debe	Haber
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo .....	10.000	
902	Transferencia de pérdidas de activos financieros disponibles para la venta .....		10.000

Al cierre del ejercicio la cuenta de «Transferencia de pérdidas...» se llevará contra patrimonio neto, cuenta «Ajustes de valor de activos financieros disponibles para la venta», de forma que saldrá (dejará con saldo cero) los ajustes practicados con anterioridad. La cuenta de «Pérdidas...» se llevará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 6. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

En este epígrafe se incluyen los criterios de valoración de la categoría 4 de activos financieros (véase cuadro 1). Se trata de inversiones en acciones o participaciones en sociedades controladas, total o parcialmente, por la empresa (grupo o multigrupo) o en las que se ejerce una influencia significativa (asociadas).

### 6.1. VALORACIÓN INICIAL

La valoración inicial de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realizará al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación más los gastos de transacción atribuibles. Se incluirá en dicho valor el coste de los derechos de suscripción adquiridos.

Si existiese una inversión anterior a su calificación como del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos asociados con dicha inversión contabilizados en patrimonio neto se mantendrán en este hasta la baja en balance o deterioro de valor.

### 6.2. VALORACIÓN POSTERIOR

La valoración posterior de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realizará al coste, deducidas las correcciones valorativas por deterioro.

#### **EJEMPLO 17. Compra de acciones de empresas del grupo y valoración posterior**

El 1 de mayo de 200X la empresa Repsol, SA adquiere 15.000 acciones de 1.000 euros de nominal de una empresa. Esta inversión supone el 75 % del capital social de la sociedad, por lo que pasa a ser una empresa del grupo Repsol, SA. Los gastos de transacción (comisiones) ascienden a 50.000 euros.

Repsol evalúa el valor de sus inversiones mensualmente. A finales de mayo se estima que el valor razonable de la inversión es de 20.000.000 de euros.

.../...

.../...

Por la compra el 1 de mayo de 200X:

Código	Cuenta	Debe	Haber
5303	Participaciones a corto plazo en empresas del grupo ..	15.050.000	
572	Bancos c/c .....		15.050.000

A finales de mes el valor razonable de la inversión es mayor que el de coste, pero dado que el criterio de valoración es el coste de adquisición no procede realizar ningún ajuste.

### 6.3. DETERIORO DE VALOR

Existe deterioro de valor si el importe recuperable de la inversión es inferior al valor contable, que es el coste de adquisición. El importe recuperable es el mayor importe entre:

- El valor razonable menos los costes de venta.
- El valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión (dividendos futuros o flujos futuros de la participada).

No obstante, salvo mejor evidencia, como importe recuperable se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

#### EJEMPLO 18. Determinación del importe recuperable de inversiones en empresas del grupo

Repsol, SA posee el 70 % de una empresa, siendo el coste de adquisición de dicha inversión de 25.000 euros. El 1 de agosto de 200X el patrimonio neto de la empresa participada asciende a 30.000 euros. No obstante, en el balance de dicha empresa existen plusvalías tácitas (terrenos valorados contablemente por un valor muy inferior a su valor razonable) por importe de 20.000 euros. ¿Existe deterioro?

.../...

.../...

Para la determinación del importe recuperable se tendrá en cuenta tanto el valor del patrimonio neto como el de las plusvalías tácitas; así este será:

$$70 \% \times (30.000 + 20.000) = 35.000 \text{ euros}$$

Por lo tanto, no existe deterioro.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre valor en libros y el importe recuperable.

El deterioro se registrará como un gasto y la reversión del mismo, si se produce, como un ingreso, ambos contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **EJEMPLO 19. Deterioro de valor de inversiones en empresas del grupo**

Siguiendo el ejemplo del epígrafe 6.2 anterior, el valor inicial de la inversión es de 15.050.000 euros.

Repsol, SA evalúa mensualmente la existencia de deterioro. Supóngase que el importe recuperable de dichas acciones es, a 30 de junio de 200X, de 14.500.000 euros.

A 30 de junio existe un deterioro de la inversión de:

$$15.050.000 - 14.500.000 = 550.000 \text{ euros}$$

Código	Cuenta	Debe	Haber
6980	Pérdidas por deterioro de participaciones en instrumentos de patrimonio neto a corto plazo de empresas del grupo ..	550.000	
5933	Deterioro de valor de participaciones a corto plazo de empresas del grupo ..		550.000

## **7. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO PROPIO**

Cuando una empresa realice cualquier tipo de transacción con instrumentos de patrimonio propio, el importe se registrará en el patrimonio neto como una variación de fondos propios y:

- No puede ser considerado como activo financiero de la empresa. Por lo tanto, la compra de acciones propias no se considerará un activo financiero, sino que se presentará como menor patrimonio neto.
- Ni puede registrarse ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se venden dichas acciones el resultado (beneficio/pérdida) ajustará las reservas de la empresa.

#### **EJEMPLO 20. Compra de acciones propias**

El 1 de abril de 200X la empresa Vodafone, SA compra 1.000 acciones propias pagando por ellas un total de 120.000 euros.

Código	Cuenta	Debe	Haber
108	Acciones o participaciones propias en situaciones especiales .....	120.000	
572	Bancos c/c .....		120.000

La cuenta de «Acciones o participaciones propias...» figurará en el patrimonio neto de la empresa Vodafone, SA con signo negativo y no en el activo financiero de la misma.

#### **EJEMPLO 21. Venta de acciones propias**

El 12 de abril la empresa Vodafone, SA vende las acciones propias adquiridas con anterioridad por 140.000 euros.

Por la venta se registrará:

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	140.000	
108	Acciones o participaciones propias en situaciones especiales .....		120.000
113	Reservas voluntarias .....		20.000

Los gastos derivados de transacciones con instrumentos de patrimonio propio se registrarán en el patrimonio neto, como menos reservas. No obstante, si se trata de transacciones iniciadas, pero de las que se ha desistido o abandonado, se llevan a resultados (por ejemplo, en el caso de una ampliación de capital iniciada y no culminada por falta de suscriptores).

## 8. LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN LAS CUENTAS ANUALES

Dado que los instrumentos financieros son elementos que tienen presencia en muchas secciones del balance, en esta unidad didáctica, a diferencia de lo realizado en las unidades didácticas anteriores, se ha optado por mostrar de forma esquemática la ubicación de los instrumentos financieros en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias en su formato normal incluidos en el PGC. En el primero aparecen resaltadas en negrilla las agrupaciones donde figuran los instrumentos financieros estudiados en esta unidad didáctica, y en el segundo, las agrupaciones donde figuran los ingresos y gastos relacionados con los instrumentos financieros.

**Balance**

Activo	Patrimonio neto y pasivo
A) ACTIVO NO CORRIENTE	A) PATRIMONIO NETO
I. Inmovilizado intangible II. Inmovilizado material III. Inversiones inmobiliarias <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b> VI. Activos por impuesto diferido	A-1) Fondos propios <b>I. Capital</b> III. Reservas <b>IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)</b> V. Resultados de ejercicios anteriores VII. Resultado del ejercicio <b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b> <b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b> A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos
	.../...

Activo	Patrimonio neto y pasivo
.../...	
	B) PASIVO NO CORRIENTE I. Provisiones a largo plazo II. Deudas a largo plazo III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo IV. Pasivos por impuesto diferido V. Periodificaciones a largo plazo
B) ACTIVO CORRIENTE	C) PASIVO CORRIENTE
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta II. Existencias <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b> <b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> <b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b> VI. Periodificaciones a corto plazo <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes para la venta</b> II. Provisiones a corto plazo <b>III. Deudas a corto plazo</b> <b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> <b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> VI. Periodificaciones a corto plazo
Total activo (A + B)	Total patrimonio neto y pasivo (A + B + C)

### Cuenta de pérdidas y ganancias

A) OPERACIONES CONTINUADAS
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11)
12. Ingresos financieros <ul style="list-style-type: none"> <li>a) De participaciones en instrumentos de patrimonio</li> <li>b) De valores negociables y otros instrumentos financieros</li> </ul>
13. Gastos financieros <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas</li> <li>b) Por deudas con terceros</li> <li>c) Por actualización de provisiones</li> </ul>
.../...

### INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

.../...

- 14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros**
  - a) Cartera de negociación y otros
  - b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta

15. Diferencias de cambio

16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros

- a) Deterioros y pérdidas
- b) Resultados por enajenaciones y otras

**A.2) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16)**

A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)

**17. Impuesto sobre beneficios**

A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 17)

**B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos

A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 18)

Otra información se incluye en el resto de cuentas anuales: estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria.



## CONCEPTOS BÁSICOS

- Instrumento financiero.
- Préstamos concedidos y partidas a cobrar.
- Préstamos recibidos y partidas a pagar.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
- Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.
- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Activos financieros disponibles para la venta.
- Coste amortizado.
- Gastos de transacción.
- Tipo de interés efectivo.
- Valor actual.



## ACTIVIDADES DE AUTOCOMPROBACIÓN

### Enunciado 1

El 1 de junio de 200X la empresa Importador de juguetes, SA ha vendido un lote de productos a un cliente por importe de 150.000 euros, pactándose el pago en cinco pagos trimestrales de 30.000 euros cada uno.

Registrar la venta inicial (omitiendo el IVA), los ajustes del crédito a su coste amortizado y los cobros hasta su vencimiento. El tipo de interés aplicable a operaciones similares es del 0,5 % mensual.

## Enunciado 2

El 1 de agosto de 200X la empresa Importador de juguetes, SA obtiene un préstamo de una entidad financiera que tiene las siguientes características:

- Importe nominal = 120.000 euros.
- Gastos de transacción iniciales = 5.000 euros.
- Tipo de interés nominal = 6 % anual.
- Plazo = tres años.
- Forma de pago = mensualidades constantes de 3.650,63 euros cada una.

Se pide:

- a) Registrar la obtención inicial del préstamo.
- b) Elaborar el cuadro de amortización financiera.
- c) Elaborar el cuadro de coste amortizado.
- d) Contabilizar el devengo y pago de las tres primeras cuotas del préstamo.

## Enunciado 3

La empresa Agentes inversores, SA adquiere el 1 de abril de 200X varios paquetes de acciones con las siguientes características:

- Con la finalidad de venderlas en el corto plazo:
  - 20.000 acciones de Repsol, SA a 14 euros por acción. Gastos de negociación del 2 % por euro.
- Con finalidad distinta a su venta en el corto plazo:
  - 30.000 acciones de Telefónica, SA a 10 euros por acción. Gastos de negociación del 2 %. Existen unos dividendos anunciados pendientes de cobro de 0,1 euros/acción. Estos dividendos se cobrarán el 10 de abril.
  - 1.000 acciones de la empresa Cárnica del oeste, SA a 300 euros por acción. Para poder adquirir estas acciones se han adquirido previa-

mente 1.000 derechos de suscripción a 50 euros/derecho. Gastos de negociación del 4%. Esta sociedad no cotiza en bolsa y no puede determinarse un valor razonable.

- 200.000 acciones de Distribución alimentaria, SA (Dasa) a 23 euros acción. Gastos de negociación del 2%. Con esta inversión la empresa controla el 60% del capital de Dasa. Esta sociedad cotiza en bolsa.

La empresa Agentes inversores, SA presenta cuentas mensuales y obtiene la siguiente información respecto a las anteriores inversiones a 30 de abril y a 31 de mayo de 200X:

Sociedad	Valor razonable (cotización bursátil u otro) a 30 de abril	Valor razonable (cotización bursátil u otro) a 31 de mayo
Repsol, SA .....	15 euros/acción	13 euros/acción
Telefónica, SA .....	9 euros/acción	12 euros/acción
Cárnicas del oeste, SA .....	No existe	No existe
Dasa .....	25 euros/acción	20 euros/acción

Se pide:

Contabilizar la adquisición de las acciones y los ajustes que procedan hasta 31 de mayo de 200X.

#### Enunciado 4

La empresa Agentes inversores, SA adquiere el 1 de septiembre de 200X varios paquetes de bonos de empresas privadas con las siguientes características:

- Con la finalidad de venderlos en el corto plazo:
  - Adquiere en bolsa 10.000 bonos emitidos dicho día por Repsol, SA de 1.000 euros de nominal y vencimiento a tres años. No hay gastos de negociación. Intereses pagaderos el día 1 de cada mes al 6% anual.
- Con la finalidad de mantenerlos hasta su vencimiento:
  - Adquiere en bolsa 1.000 bonos de Telefónica, SA de 1.000 euros de nominal y vencimiento en un año. El precio pagado es de 980 euros

por bono. Estos bonos fueron emitidos el 1 de julio de 200X y pagan intereses trimestrales (1 de octubre, 1 de enero, 1 de abril y 1 de julio) al 4 % anual. Gastos de negociación del 1%.

- Con otras finalidades:
  - Adquiere en bolsa 5.000 bonos emitidos ese día por el Estado de 1.000 euros de nominal a la par (100%) de vencimiento a dos años que pagan intereses mensuales (día 1 de cada mes) al 5 % anual. No hay gastos de negociación.

La empresa Agentes inversores, SA presenta cuentas mensuales y obtiene la siguiente información respecto a las anteriores inversiones a 30 de septiembre y a 31 de octubre de 200X:

Emisor de los bonos	Valor razonable (cotización bursátil u otro) a 30 de septiembre	Valor razonable (cotización bursátil u otro) a 31 de octubre
Repsol, SA .....	990 euros/bono	1.020 euros/bono
Estado .....	980 euros/bono	1.015 euros/bono
Telefónica, SA .....	970 euros/bono	1.010 euros/bono

Se pide:

Contabilizar la adquisición de los bonos, los devengos y pagos de intereses y los ajustes que procedan hasta 31 de octubre de 200X. Se supondrá que los intereses se pagan el día primero del mes en que vencen.

## Solución 1

$$\begin{aligned} \text{Valor razonable inicial} &= 30.000 \times (1 + 0,5\%)^{-3} + 30.000 \times (1 + 0,5\%)^{-6} + \\ &+ 30.000 \times (1 + 0,5\%)^{-9} + 30.000 \times (1 + 0,5\%)^{-12} + \\ &+ 30.000 \times (1 + 0,5\%)^{-15} = 143.447,81 \text{ euros} \end{aligned}$$

*Tabla de coste amortizado*

Mes	Coste amortizado inicial (1)	Intereses devengados (2) = (1) × 0,5%	Cobros (3)	Coste amortizado final (4) = (1) + (2) - (3)
1	143.447,81	717,24	0	144.165,05
2	144.165,05	720,83	0	144.885,87
3	144.885,87	724,43	30.000	115.610,30
4	115.610,30	578,05	0	116.188,36
5	116.188,36	580,94	0	116.769,30
6	116.769,30	583,85	30.000	87.353,14
7	87.353,14	436,77	0	87.789,91
8	87.789,91	438,95	0	88.228,86
9	88.228,86	441,14	30.000	58.670
10	58.670	293,35	0	58.963,35
11	58.963,35	294,82	0	59.258,17
12	59.258,17	296,29	30.000	29.554,46
13	29.554,46	147,77	0	29.702,23
14	29.702,23	148,51	0	29.850,74
15	29.850,74	149,25	30.000	0

### Contabilización

Por la venta:

01-06-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	143.447,81	
700	Venta de mercaderías .....		143.447,81

## INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

Por el devengo de intereses mensuales:

*01-07-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	717,24	
762	Ingresos de créditos .....		717,24

*01-08-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	720,83	
762	Ingresos de créditos .....		720,83

*01-09-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
430	Clientes .....	724,43	
762	Ingresos de créditos .....		724,43

Por el primer cobro:

*01-09-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	30.000	
430	Clientes .....		30.000

Y así sucesivamente, para el resto de trimestres, con los valores de la tabla de coste amortizado.

## Solución 2

- a) Asiento de obtención del préstamo.

Valor razonable inicial = Nominal – Gastos de transacción

$$\text{Valor razonable inicial} = 120.000 - 5.000 = 115.000$$

01-08-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	115.000	
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....		115.000

Para simplificar, la totalidad del préstamo se registra como «a largo plazo». En la práctica, la parte de vencimiento no superior a un año debería registrarse como «a corto plazo», cuenta 520.

- b) Cuadro de amortización financiera del préstamo.

Mes	Capital pendiente inicial (1)	Pago mensual (2)	Intereses (3) = (1) × 6%/12	Amortización financiera (4) = (2) – (3)	Capital pendiente final (5) = (1) – (4)
1	120.000	3.650,63	600	3.050,63	116.949,37
2	116.949,37	3.650,63	584,75	3.065,89	113.883,48
3	113.883,48	3.650,63	569,42	3.081,22	110.802,27
4	110.802,27	3.650,63	554,01	3.096,62	107.705,65
5	107.705,65	3.650,63	538,53	3.112,10	104.593,54
6	104.593,54	3.650,63	522,97	3.127,66	101.465,88
7	101.465,88	3.650,63	507,33	3.143,30	98.322,57
8	98.322,57	3.650,63	491,61	3.159,02	95.163,55
9	95.163,55	3.650,63	475,82	3.174,81	91.988,74
10	91.988,74	3.650,63	459,94	3.190,69	88.798,05
11	88.798,05	3.650,63	443,99	3.206,64	85.591,41
12	85.591,41	3.650,63	427,96	3.222,68	82.368,73

.../...

Mes	Capital pendiente inicial (1)	Pago mensual (2)	Intereses (3) = (1) × 6%/12	Amortización financiera (4) = (2) – (3)	Capital pendiente final (5) = (1) – (4)
<i>.../...</i>					
13	82.368,73	3.650,63	411,84	3.238,79	79.129,94
14	79.129,94	3.650,63	395,65	3.254,98	75.874,96
15	75.874,96	3.650,63	379,37	3.271,26	72.603,70
16	72.603,70	3.650,63	363,02	3.287,61	69.316,09
17	69.316,09	3.650,63	346,58	3.304,05	66.012,04
18	66.012,04	3.650,63	330,06	3.320,57	62.691,46
19	62.691,46	3.650,63	313,46	3.337,18	59.354,29
20	59.354,29	3.650,63	296,77	3.353,86	56.000,43
21	56.000,43	3.650,63	280	3.370,63	52.629,80
22	52.629,80	3.650,63	263,15	3.387,48	49.242,31
23	49.242,31	3.650,63	246,21	3.404,42	45.837,89
24	45.837,89	3.650,63	229,19	3.421,44	42.416,45
25	42.416,45	3.650,63	212,08	3.438,55	38.977,90
26	38.977,90	3.650,63	194,89	3.455,74	35.522,16
27	35.522,16	3.650,63	177,61	3.473,02	32.049,14
28	32.049,14	3.650,63	160,25	3.490,39	28.558,75
29	28.558,75	3.650,63	142,79	3.507,84	25.050,91
30	25.050,91	3.650,63	125,25	3.525,38	21.525,53
31	21.525,53	3.650,63	107,63	3.543	17.982,53
32	17.982,53	3.650,63	89,91	3.560,72	14.421,81
33	14.421,81	3.650,63	72,11	3.578,52	10.843,28
34	10.843,28	3.650,63	54,22	3.596,42	7.246,87
35	7.246,87	3.650,63	36,23	3.614,40	3.632,47
36	3.632,47	3.650,63	18,16	3.632,47	0

c) Cuadro de coste amortizado.

$$\begin{aligned}
 115.000 &= 3.650,63 \times (1 + i)^{-1} + 3.650,63 \times (1 + i)^{-2} + \dots + \\
 &+ 3.650,63 \times (1 + i)^{-35} + 3.650,63 \times (1 + i)^{-36}
 \end{aligned}$$

Tipo de interés efectivo mensual =  $i = 0,740129\%$

Mes	Coste amortizado inicial (1)	Interés devengado (2) = (1) $\times$ 0,7401 %	Pago intereses (3)	Pago principal (4)	Intereses devengados no pagados (5) = (2) - (3)	Coste amortizado final (6) = (1) - (4) + (5)
1	115.000	851,15	600	3.050,63	251,15	112.200,52
2	112.200,52	830,43	584,75	3.065,89	245,68	109.380,31
3	109.380,31	809,56	569,42	3.081,22	240,14	106.539,23
4	106.539,23	788,53	554,01	3.096,62	234,52	103.677,13
5	103.677,13	767,34	538,53	3.112,10	228,82	100.793,84
6	100.793,84	746	522,97	3.127,66	223,04	97.889,21
7	97.889,21	724,51	507,33	3.143,30	217,18	94.963,09
8	94.963,09	702,85	491,61	3.159,02	211,24	92.015,30
9	92.015,30	681,03	475,82	3.174,81	205,21	89.045,70
10	89.045,70	659,05	459,94	3.190,69	199,11	86.054,12
11	86.054,12	636,91	443,99	3.206,64	192,92	83.040,40
12	83.040,40	614,61	427,96	3.222,68	186,65	80.004,37
13	80.004,37	592,14	411,84	3.238,79	180,29	76.945,88
14	76.945,88	569,50	395,65	3.254,98	173,85	73.864,74
15	73.864,74	546,69	379,37	3.271,26	167,32	70.760,80
16	70.760,80	523,72	363,02	3.287,61	160,70	67.633,89
17	67.633,89	500,58	346,58	3.304,05	154	64.483,84
18	64.483,84	477,26	330,06	3.320,57	147,20	61.310,47
19	61.310,47	453,78	313,46	3.337,18	140,32	58.113,61
20	58.113,61	430,12	296,77	3.353,86	133,34	54.893,10
21	54.893,10	406,28	280	3.370,63	126,28	51.648,74
22	51.648,74	382,27	263,15	3.387,48	119,12	48.380,38
23	48.380,38	358,08	246,21	3.404,42	111,87	45.087,82
24	45.087,82	333,71	229,19	3.421,44	104,52	41.770,90
25	41.770,90	309,16	212,08	3.438,55	97,08	38.429,42
26	38.429,42	284,43	194,89	3.455,74	89,54	35.063,22
27	35.063,22	259,51	177,61	3.473,02	81,90	31.672,10
28	31.672,10	234,41	160,25	3.490,39	74,17	28.255,88
29	28.255,88	209,13	142,79	3.507,84	66,34	24.814,38

.../...

Mes	Coste amortizado inicial (1)	Interés devengado (2) = (1) × 0,7401 %	Pago intereses (3)	Pago principal (4)	Intereses devengados no pagados (5) = (2) – (3)	Coste amortizado final (6) = (1) – (4) + (5)
<i>.../...</i>						
30	24.814,38	183,66	125,25	3.525,38	58,40	21.347,40
31	21.347,40	158	107,63	3.543	50,37	17.854,77
32	17.854,77	132,15	89,91	3.560,72	42,24	14.336,28
33	14.336,28	106,11	72,11	3.578,52	34	10.791,76
34	10.791,76	79,87	54,22	3.596,42	25,66	7.221
35	7.221	53,44	36,23	3.614,40	17,21	3.623,81
36	3.623,81	26,82	18,16	3.632,47	8,66	0

d) Devengo y pago de las tres primeras cuotas del préstamo.

Por el devengo de intereses (interés efectivo):

01-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
662	Intereses de deudas .....	851,15	
527	Intereses a corto plazo de deudas .....		600
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....		251,15

Por el pago del recibo mensual:

01-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
527	Intereses a corto plazo de deudas .....	600	
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....	3.050,63	
572	Bancos c/c .....		3.650,63

Por el devengo de intereses (interés efectivo):

01-10-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
662	Intereses de deudas .....	830,43	
527	Intereses a corto plazo de deudas .....		584,75
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....		245,68

Por el pago del recibo mensual:

01-10-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
527	Intereses a corto plazo de deudas .....	584,75	
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....	3.065,89	
572	Bancos c/c .....		3.650,63

Por el devengo de intereses (interés efectivo):

01-11-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
662	Intereses de deudas .....	809,56	
527	Intereses a corto plazo de deudas .....		569,42
170	Préstamos a largo plazo .....		240,14

Por el pago del recibo mensual:

01-11-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
527	Intereses corto plazo de deudas .....	569,42	
170	Deudas a largo plazo con entidades de crédito .....	3.081,22	
572	Bancos c/c .....		3.650,63

### Solución 3

#### Compra de instrumentos de patrimonio (acciones), 1 de abril de 200X

*Compra de las acciones de Repsol, SA.*

$$\text{Valor inicial } (20.000 \times 14) = 280.000$$

Categoría de la cartera de negociación:

01-04-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
540	Inversiones financieras corto plazo en instrumentos patrimonio	280.000	
669	Otros gastos financieros .....	5.600	
572	Bancos c/c .....		285.600

*Compra acciones de Telefónica, SA*

$$\text{Debe separarse el valor del dividendo devengado y no vencido } (30.000 \times 0,1) = 3.000$$

$$\text{Valor inicial } [30.000 \times 10 \times (1 + 2\%) - 3.000] = 303.000$$

Categoría de disponibles para la venta y que se llevarán a valor razonable:

01-04-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
250	Inversiones financieras largo plazo en instrumentos patrimonio	303.000	
545	Dividendo a cobrar .....	3.000	
572	Bancos c/c .....		306.000

*Compra acciones de Cárnica del oeste, SA*

$$\text{Valor inicial } [1.000 \times (300 + 50) \times (1 + 4\%)] = 364.000$$

Categoría de disponibles para la venta. Se llevarán a coste de adquisición por falta de valor razonable:

10-04-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
250	Inversiones financieras largo plazo en instrumentos patrimonio	364.000	
572	Bancos c/c .....		364.000

*Compra acciones de Distribución alimentaria, SA*

$$\text{Valor inicial } [200.000 \times 23 \times (1 + 2\%)] = 4.692.000$$

Categoría de empresas del grupo. Se llevarán a coste de adquisición:

10-04-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
240	Participaciones a largo plazo en partes vinculadas .....	4.692.000	
572	Bancos c/c .....		4.692.000

### Ajustes hasta el 30 de abril

Cobro del dividendo de las acciones de Telefónica, SA:

10-04-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	3.000	
545	Dividendo a cobrar .....		3.000

**Análisis de valores razonables a 30 de abril**

Sociedad	Valor razonable	Ajuste
Repsol, SA .....	$20.000 \times 15 = 300.000$	+ 20.000. A resultados
Telefónica, SA .....	$30.000 \times 9 = 270.000$	- 33.000. A patrimonio neto
Cárnicas del oeste, SA .....	No existe	No procede. No hay deterioro.
DASA .....	$200.000 \times 25 = 5.000.000$	No procede. No hay deterioro

**Ajuste de las acciones de Repsol, SA:****30-04-200X**

Código	Cuenta	Debe	Haber
540	Inversiones financieras corto plazo en instrumentos patrimonio	20.000	
7630	Beneficios de la cartera de negociación .....		20.000

**Ajuste de las acciones de Telefónica, SA:****30-04-200X**

Código	Cuenta	Debe	Haber
800	Pérdidas en activos financieros disponibles para la venta .....	33.000	
250	Inversiones financieras largo plazo en instrumentos patrimonio		33.000

**Ajustes hasta el 31 de mayo****Análisis de valores razonables a 31 de mayo**

Sociedad	Valor razonable	Ajuste
Repsol, SA .....	$20.000 \times 13 = 260.000$	- 40.000. A resultados
Telefónica, SA .....	$30.000 \times 12 = 360.000$	+ 90.000. A patrimonio neto
.../...		

Sociedad	Valor razonable	Ajuste
.../...		
Cárnicas del oeste, SA .....	No existe	No procede. No hay deterioro
Dasa .....	$200.000 \times 20 = 4.000.000$	Evaluuar si la disminución de valor es deterioro, es decir, no es recuperable Se supondrá que hay deterioro de $4.692.000 - 4.000.000 = 692.000$

Ajuste de las acciones de Repsol, SA:

31-05-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
6630	Pérdidas de la cartera de negociación .....	40.000	
540	Inversiones financieras corto plazo en instrumentos patrimonio		40.000

Ajuste de las acciones de Telefónica, SA:

31-05-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
250	Inversiones financieras largo plazo en instrumentos patrimonio	90.000	
900	Beneficios en activos financieros disponibles para la venta .....		90.000

Ajuste de las acciones de Dasa:

31-05-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
6960	Pérdidas por deterioro de participaciones en empresas de patrimonio neto a largo plazo, empresas grupo .....	692.000	
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo empresas vinculadas .....		692.000

## Solución 4

### Compra de los valores representativos de deuda (bonos), 1 de septiembre de 200X

*Compra de bonos de Repsol, SA*

$$\text{Valor inicial } (10.000 \times 1.000) = 10.000.000$$

Categoría de la cartera de negociación:

01-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....	10.000.000	
572	Bancos c/c .....		10.000.000

El interés efectivo de esta inversión coincide con el interés nominal.

*Compra de bonos del Estado*

$$\text{Valor inicial } (5.000 \times 1.000) = 5.000.000$$

Categoría de disponibles para la venta. Se llevarán a valor razonable:

01-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
251	Valores representativos de deuda a largo plazo .....	5.000.000	
572	Bancos c/c .....		5.000.000

El interés efectivo de esta inversión coincide con el interés nominal.

*Compra de bonos de Telefónica, SA*

$$\begin{aligned} \text{Debe separarse el valor de los intereses devengados y no vencidos} &= \\ &= (1.000 \times 1.000 \times 4\% \times 2/12) = 6.667 \end{aligned}$$

$$\text{Valor inicial } [1.000 \times 980 \times (1 + 1\%) - 6.667] = 983.133$$

Categoría a mantener hasta el vencimiento. Se llevarán a coste amortizado:

01-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
251	Valores representativos de deuda a largo plazo .....	983.133	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda ....	6.667	
572	Bancos c/c .....		989.800

El tipo de interés efectivo de la inversión en bonos de Telefónica se calcula:

$$989.900 = 10.000 \times (1+i)^{-1} + 10.000 \times (1+i)^{-4} + 10.000 \times (1+i)^{-7} + \\ + (1.000.000 + 10.000) \times (1+i)^{-10} = 0,50847\%$$

$$\text{Interés efectivo mensual} = 0,50487\%$$

### Cuadro de coste amortizado de los bonos de Telefónica, SA

Mes	Coste amortizado inicial (1)	Interés devengado (2) = (1) × 0,50487%	Cobros (4)	Coste amortizado final (5) = (1) + (3) - (4)
1	989.800	4.997	10.000	984.797
2	984.797	4.972	0	989.769
3	989.769	4.997	0	994.766
4	994.766	5.022	10.000	989.788
5	989.788	4.997	0	994.786
6	994.786	5.022	0	999.808
7	999.808	5.048	10.000	994.856
8	994.856	5.023	0	999.878
9	999.878	5.048	0	1.004.926
10	1.004.926	5.074	1.010.000	0

### Devengo de intereses a 30 de septiembre

Devengo de intereses bonos de Repsol:

$$(10.000 \times 1.000 \times 6\% / 12) = 50.000$$

## INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD FINANCIERA

30-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda ....	50.000	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		50.000

Devengo de intereses bonos del Estado:

$$(5.000 \times 1.000 \times 5\% / 12) = 20.833$$

30-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda ....	20.833	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		20.833

Devengo de intereses bonos de Telefónica = 4.997

$$\text{Interés a cobrar } (1.000 \times 1.000 \times 4\% \times 1/12) = 3.333$$

30-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda ....	3.333	
251	Valores representativos de deuda a largo plazo .....	1.664	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		4.997

**Ajuste de valores razonables a 30 de septiembre****Análisis de valores razonables a 30 de septiembre**

Sociedad	Valor razonable	Ajuste
Emisor de los bonos	Valor razonable (incluye intereses devengados y no cobrados)	Ajuste a valor razonable
		.../...

Sociedad	Valor razonable	Ajuste
.../...		
Repsol, SA .....	$10.000 \times 990 = 9.900.000$	$9.900.000 - (10.000.000 + 50.000) = - 150.000$ A resultados
Estado .....	$5.000 \times 980 = 4.900.000$	$4.900.000 - (5.000.000 + 20.833) = - 120.833$ A patrimonio neto
Telefónica, SA .....	$1.000 \times 970 = 970.000$	No procede al llevarse a coste amortizado y no hay deterioro

Ajuste de bonos de Repsol, SA:

30-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
6630	Pérdidas de la cartera de negociación .....	150.000	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....		150.000

Ajuste de bonos del Estado:

30-09-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
800	Pérdidas en activos financieros disponibles para venta .....	120.833	
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....		120.833

## Cobro de intereses a 1 de octubre

Cobro de intereses vencidos el 1 de octubre:

01-10-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
572	Bancos c/c .....	80.833	
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda Repsol, SA .....		50.000
.../...			

Código	Cuenta	Debe	Haber
.../...			
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda Telefónica, SA .....		10.000
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda bonos del Estado .....		20.833

**Devengo de intereses a 31 de octubre**

Devengo de intereses bonos de Repsol, SA:

*31-10-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda ....	50.000	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		50.000

Devengo de intereses bonos del Estado:

*31-10-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda .....	20.833	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		20.833

Devengo de intereses bonos de Telefónica, SA = 4.972

$$\text{Interés a cobrar } (1.000 \times 1.000 \times 4\% \times 1/12) = 3.333$$

*31-10-200X*

Código	Cuenta	Debe	Haber
546	Intereses a corto plazo de valores representativos de deuda ....	3.333	
251	Valores representativos de deuda a largo plazo .....	1.639	
761	Ingresos de valores representativos de deuda .....		4.972

## Ajuste de valores razonables a 31 de octubre

### Análisis de valores razonables a 31 de octubre

Emisor de los bonos	Valor razonable (incluye intereses devengados y no cobrados)	Ajuste a valor razonable
Repsol, SA .....	$10.000 \times 1.020 = 10.200.000$	$10.200.000 - (9.850.000 + 50.000) = +300.000$ A resultados
Estado .....	$5.000 \times 1.015 = 5.075.000$	$5.075.000 - (4.879.167 + 20.833) = +175.000$ A patrimonio neto
Telefónica, SA .....	$1.000 \times 1.010 = 1.010.000$	No procede al llevarse a coste amortizado y no hay deterioro

Ajuste de bonos de Repsol, SA:

31-10-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....	300.000	
7630	Beneficios de la cartera de negociación .....		300.000

Ajuste de bonos del Estado:

31-10-200X

Código	Cuenta	Debe	Haber
541	Valores representativos de deuda a corto plazo .....	175.000	
900	Beneficios en activos financieros disponibles para la venta .....		175.000



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Básica

Amador Fernández, S. y Romano Aparicio, J. (coords.). *Manual del Nuevo Plan General Contable*. 2.<sup>a</sup> ed. Centro de Estudios Financieros, 2008, Capítulos 4, 5 y 6.

*Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad*. BOE número 278, de 20 de noviembre de 2007.

*Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas y los criterios contables específicos para microempresas*. BOE número 278, de 20 de noviembre de 2007.

### Avanzada

Montesinos Julve, V. *Introducción a la contabilidad financiera. Un enfoque internacional*. Editorial Ariel Economía, 2008, Capítulo 7.